

1214

Revista de Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. Wenceslao Urdapilleta
Por la Facultad.

Isidoro Martínez
Por el Centro de Estudiantes

José S. Mari
Por el Centro de Estudiantes

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Dr. Emilio B. Bottini
Dr. Julio N. Sustamante
Por la Facultad

Rodolfo Rodríguez Etcheto
Por el Centro de Estudiantes

José M. Vaccaro
Por el Centro de Estudiantes

Año XVIII

Diciembre, 1930

Serie II, N° 113

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Información Económico-Financiera

ARGENTINA

Las exportaciones de 1930 comparadas con las del año anterior señalan un descenso de pesos oro 341.194.000

El director de Estadística de la Nación envió al ministro de Hacienda el informe sobre las exportaciones registradas en el año 1930, comparándolas con las cifras que se señalaron en el año 1929.

En el año próximo pasado, excluido el metálico, la exportación alcanzó a 612.550.000 pesos oro contra 953.744.000 en 1929, es decir que han experimentado un descenso de 341.194.000 pesos oro, que representa un 35.8 por ciento menos.

La disminución registrada, dice el informe, se debe principalmente al menor tonelaje embarcado. En 1929 se exportaron 16.703.000 toneladas, y en 1930 la cifra fué de 10.998.000 toneladas, o sean 5.706.000 menos.

A continuación agrega un cuadro, que insertamos, en el que se señalan las variantes del volumen físico y el valor de las exportaciones en los últimos 21 años:

VOLUMEN FISICO Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES

AÑOS	Volumen físico (Toneladas)	Valores Pesos oro
1910.	7.527.298	389.071.360
1911.	5.439.252	342.317.358
1912.	11.109.621	501.667.369
1913.	11.835.948	519.156.011
1914.	7.601.350	403.131.517
1915.	10.441.050	532.179.279
1916.	8.367.329	572.999.522
1917.	4.070.110	550.170.049
1918.	6.598.686	301.466.488
1919.	9.106.141	1.030.965.258
1920.	12.914.159	1.044.085.370
1921.	8.088.512	671.129.420
1922.	10.166.573	676.008.239
1923.	10.937.734	771.361.262
1924.	14.400.516	1.011.394.582

1925.	10.115.026	867.929.882
1926.	12.277.627	792.178.522
1927.	18.739.745	1.009.325.088
1928.	17.028.994	1.054.507.653
1929.	16.703.430	953.743.919
1930.	10.997.690	612.549.593

EXPORTACIONES SUJETAS Y LIBRES DE DERECHOS ADUANEROS

La exportación sujeta al pago de derechos aduaneros ascendió en el año 1930, a la suma de 203.471.000 pesos oro, y la libre de derechos a 409.079.000. La proporción de los artículos libres de derechos en el valor total de las exportaciones en 1930, fué de 66.8 por ciento. Esta proporción fué de 48.3 por ciento en 1929.

CEREALES Y LINO

El descenso absoluto más importante en las cantidades exportadas corresponde al grupo cereales y lino, que de 14.151.000 toneladas en el año 1929, bajó a 8.648.000 toneladas en 1930, o sea en 38.9 por ciento. En los valores este descenso se acentúa debido, por una parte, al menor tonelaje embarcado, y, por otra, a la baja de precios del trigo, maíz, avena y cebada. En efecto, el valor correspondiente a las exportaciones de este grupo descendió de 595.957.000 pesos oro en 1929 a 297.259.000 en 1930, o sea un 50.1 por ciento.

La mengua en las cantidades exportadas de cereales y lino se debe a las fuertes declinaciones en los embarques de todos los granos, destacándose por su importancia las que corresponden al trigo, que de 6.613.000 toneladas en 1929 pasaron a 2.206.000 en 1930. Los valores de la exportación de este cereal descendieron de pesos oro 277.972.000 en 1929 a 91.614.000 en 1930. Los embarques de lino decrecieron de 1.617.000 toneladas en 1929 a 1.155.000 en 1930.

Los demás cereales acusan las siguientes disminuciones: maíz, de 5.048.000 toneladas en 1929 a 4.669.000 en 1930; cebada, de 250.000 toneladas a 144.000; centeno, de 187.000 toneladas a 12.600, y alpiste, de 4.200 a 3.800 toneladas.

Las exportaciones de avena acusaron aumento en las cantidades, que pasaron de 430.000 toneladas en 1929 a 454.000 en 1930, pero sus valores fueron considerablemente inferiores debido a la fuerte disminución de los precios de este cereal, que descendieron de 32.18 pesos oro la tonelada en 1929 a 17.68 pesos oro en 1930.

CARNES

Aunque no muy importante, ha sido general el descenso de las cantidades de carnes de toda clase exportadas en 1930 con respecto al año anterior.

En efecto, las cifras alcanzan a 639.000 toneladas y 688.000 toneladas, respectivamente, lo que indica una baja de 7.1 por ciento. Inferior en intensidad, en razón de los mejores precios, fué la declinación de 2.2 por ciento experimentada por los valores de las carnes, que pasaron de pesos oro 133.814.000 en 1929 a 130.817.000 en 1930.

Las principales disminuciones de las cantidades, dentro del grupo de carnes, corresponden a la carne vacuna congelada, cuya exportación decreció de 122.000 toneladas en 1929 a 99.000 en 1930, y a la carne vacuna enfiada, que descendió de 358.000 toneladas a 346.000. Siguen en importancia, la carne conservada, que bajó de 69.000 a 63.000 toneladas, la carne ovina congelada, que disminuyó de 81.000 a 80.000 toneladas. Las demás disminuciones son de menor significación.

CUEROS

Las cantidades embarcadas de cueros vacunos ascendieron de 129.000 toneladas en 1929 a 137.000 en 1930. Los valores, en cambio, debido a la baja registrada en los precios de este último año, descendieron de pesos oro 42.043.000 a 38.184.000. Los embarques de cueros lanares aumentaron de 20.100 toneladas en 1929 a 20.600 en 1930; pero sus valores disminuyeron de 7.698.000 a 6.109.000 pesos oro, en razón del descenso de precios que sufrió también este artículo.

LANAS

En los embarques de lanas sucias se registró un pequeño aumento en el tonelaje de 1930, con respecto al año anterior: 125.000 y 120.000 toneladas, respectivamente; pero sus valores, a causa de la fuerte baja de precios registrada en este textil, descendieron de 63.698.000 a 40.508.000 pesos oro.

PRODUCTOS FORESTALES

Las exportaciones de rollizos y de extracto de quebracho acusan disminuciones en cantidades y valores. Los rollizos descendieron de 163.000 toneladas en 1929 a 137.000 en 1930, y sus valores de pesos oro 3.914.000 a 3.124.000, y los embarques de extracto de quebracho bajaron de 151.000 a 141.000 toneladas, y sus valores de 13.863.000 a 12.931.000 pesos oro.

Agrega a continuación el informe un detalle de las exportaciones mensuales en 1929 y 1930 de los principales productos referidos y de sus correspondientes precios medios.

RECAUDACIONES ADUANERA Y PORTUARIA EN 1930 Y 1929

Derechos y rentas	Recaudación en \$ oro en los años:		Dif. más. (+) o menos (-) en 1930
	1930	1929	
Derechos de importación	123.663.668	148.671.763	-25.008.095
Derechos de exportación	4.106.978	7.960.117	- 3.853.139
Demás recaudaciones aduaneras y portuarias	26.581.442	30.086.691	- 3.505.249
Totales	154.352.088	186.718.571	-32.366.483

EXPORTACIONES DE METALICO

Las exportaciones de oro amonedado durante el año 1930, alcanzaron a 25.165.174 pesos oro contra 174.397.522 en 1929.

En el cuadro siguiente se detallan las referidas exportaciones por meses:

M E S E S	1930, \$ oro	1929, \$ oro
Enero	259.100	1.764.000
Febrero	362.937	1.036.400
Marzo	305.518	18.577.470
Abril	—	13.776.300
Mayo	—	12.161.681
Junio	—	34.369.280
Julio	—	13.345.360
Agosto	—	5.623.400
Septiembre	1.019.290	11.618.270
Octubre	5.030.400	19.009.380
Noviembre	12.826.362	26.087.402
Diciembre	5.361.567	17.028.579
Totales	25.165.174	174.397.522

Los derechos de exportación representan el 0.67 por ciento sobre el valor total de lo exportado en el año 1930, contra 0.83 por ciento en 1929.